

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ECUATORIANA DE ESPUMA FLORAL ECUAFLOREAL S.A.

CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Ambato, parroquia IZAMBA Ciudadela: SECTOR EL PISQUE Calle: AV. INDOAMERICA Numero: S/N Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA ESCUELA DE SOLDADOS, domicilio principal de la compañía a las quince horas por sus propios derechos se reúnen los siguientes señores accionistas: GOMEZ RAMIREZ MARTHA TRINIDAD, PROPIETARIA DE 29000 ACCIONES; CANO OROZCO MARIA CARMENZA, PROPIETARIA DE 1000 ACCIONES, TODAS ELLAS DE UN VALOR DE \$1.00 CADA UNA Existiendo por tanto el quórum estatutario y legal para que se celebre la sesión para tratar el siguiente orden del día. **1. PRESENTACIÓN DE BALANCES E INFORME DE GERENCIA GENERAL:** El Señor Presidente cede la palabra al Gerente General, el cual da a conocer en detalle el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, alcanzando un total ventas de dos mil trescientos treinta y uno con 89/100 (2,331,89 USD) dólares americanos; y, un total costos de ventas y gastos de tres mil ciento siete con 93/100 (3.107 USD) dólares americanos; obteniendo una pérdida del período 2016 de setecientos setenta y seis con 04/100 dólares americanos. En referencia al Estado de Situación Final al 31 de diciembre de 2016 se detalla lo siguiente: total de Activos ciento cincuenta y cinco mil trescientos cinco con 87/100 (155.305,87 USD) dólares americanos; el Total Pasivo ciento veinte y cinco mil setecientos noventa y ocho con 77/100 (125.798,77 USD) dólares americanos; obteniendo un Patrimonio neto de veinte y nueve mil quinientos siete con 09/100 (29.507,09 USD) dólares americanos. Se puede concluir que en este período 2016 se ha podido generar una pérdida del ejercicio de setecientos setenta y seis con 04/100 (-776,04 USD) dólares americanos. Retoma la palabra el Presidente de la Compañía que de igual forma felicita la gestión y eleva a moción la aprobación de los balances, acto seguido se aprueba por unanimidad. **2. INFORMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:** Los socios deciden y autorizan al departamento de Contabilidad realizar el correspondiente asiento contable. **3: LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA:** El Señor Presidente de la Junta, luego de un receso de cuarenta minutos para estructurar el acta, solicita al Señor Secretario de lectura del texto. Una vez leída el acta, sin que exista ninguna observación es aprobada por unanimidad. Siendo las 18H00 del día 13 de Marzo de 2017, previa la suscripción del acta por los asistentes se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Compañía llevada a efecto en la oficina situada en la ciudad de Ambato en las oficinas de la empresa.


MARTHA TRINIDAD GOMEZ RAMIREZ
GERENTE


MARIA CARMENZA CANO OROZCO
PRESIDENTE